



Mancomunidad de l'Alacantí

Ayuntamientos de Alicante, El Campello, Mutxamel
San Juan de Alicante, San Vicente del Raspeig y Agost

DECRETO CONVOCATORIA

Como Presidente en funciones de la Mancomunidad de l'Alacantí, se convoca a los concejales representantes designados por cada uno de los Ayuntamientos mancomunados y al Secretario, en funciones de la misma, a la **SESIÓN DE CONSTITUCIÓN DEL PLENO de la Mancomunidad**, que ha de renovarse como consecuencia del resultado de las últimas elecciones locales celebradas, para el día **26 de julio de 2023**, a las **9 horas y 30 minutos**, en la sede la Mancomunidad, sita en el Ayuntamiento de Sant Joan d'Alacant, en la Plaza de España, nº 1.

La sesión se desarrollará conforme al siguiente **orden de actuaciones**:

1ª Apertura del acto.

2ª Constitución de la Mesa de Edad.

3ª Constitución del Pleno de la Mancomunidad.

4ª Elección sucesiva de:

- Presidente.
- Vicepresidente Primero.
- Vicepresidente Segundo.

Cúrsese, asimismo, invitación para asistir al acto al personal al servicio de la Mancomunidad.

Lo manda y firma el Sr. Presidente en funciones de la Mancomunidad, en Sant Joan d'Alacant, a la fecha y con las firmas electrónicas al margen.

El Presidente, en funciones,

Luis José Barcala Sierra

P.S.M.

El Secretario, en funciones,

Juan Javier Maestre Gil

